NACIONES UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/808
20 de octubre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

En mi último informe sobre la situación en Tayikistán (S/1997/686), señalé que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) podría llevar a cabo las nuevas tareas que le encomendaban los acuerdos a que habían llegado las partes tayikas según las medidas que se adoptasen para que su personal pudiera realizar sus funciones sin trabas y en condiciones razonables de seguridad. En mi informe también señalaba que había estudiado con las partes la posibilidad de que ellas mismas garantizaran de forma conjunta la seguridad del personal recurriendo a una fuerza mixta compuesta de personal del ejército tayiko y de la Oposición Tayika Unida (OTU).

He recibido sendas cartas del Presidente Rakhmonov y del Sr. Nuri, Jefe de la Oposición Tayika Unida, en las que ambos confirman que están de acuerdo en que se cree dicha fuerza mixta de seguridad. La función principal de la fuerza sería proteger, incluso con escoltas armadas, al personal de la MONUT y sus transportes, principalmente en la zona comprendida entre Dushambé y Komsomolabad, considerada la más peligrosa. La MONUT está en contacto con las partes para resolver los detalles operacionales.

Le agradecería que tuviera a bien transmitir esta información a los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

97-27936 (S) 201097 201097